



ACTA DE EVALUACIÓN No. 013

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 4791 DE 2008, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.2.3., DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, Y EN CONCORDANCIA CON EL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN INTERNO, SE ESTABLECE EL COMITÉ EVALUADOR PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

En Ibagué, a los 10 días del mes de septiembre de 2015, con el fin de contratar la **MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ – TOLIMA** relacionado con la Convocatoria Pública No. 013, se procede a llevar a cabo la siguiente evaluación:

1. PROPONENTES:

Dentro de este proceso de contratación se presentaron dos propuestas, tal y como consta en Acta de Cierre de Ofertas de la **Convocatoria Pública No.013** de fecha septiembre 10 de 2015:

1. **ALVARO ESTEBAN GOMEZ GONZALEZ – EQUIPOS INDUSTRIALES SEGURIDA UNO A** identificado con **NIT: 93.293.888-8**, valor de la propuesta **\$ 2.690.000.00**
2. **WILSON HAWER VANEGAS GARCIA- FUMICENTER 29** identificado con **NIT: 5.828.285-5** valor de la propuesta **\$2.844.000.00**

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con el parámetro económico para definir el presupuesto a invertir y tratar de reducir los costos para la Institución Educativa en el normal desarrollo de sus funciones, se determinó evaluar la **Propuesta Económica** correspondiente a:

Proponente **1.ALVARO ESTEBAN GOMEZ GONZALEZ – EQUIPOS INDUSTRIALES SEGURIDA UNO A** identificado con **NIT: 93.293.888-8**, quien obra en calidad de **PROPONENTE**.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio. (NO MAYOR A 30 DIAS) .	X		Folios: 8 Y 9 LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES MAYOR A 30 DIAS SUBSANABLE
2. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X		Folio 6



Ministerio de Educación Nacional
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución No. 1360 de Noviembre 19 de 2002

3. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:		
3.1 PERSONAS JURIDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.		NO APLICA
3.2 PERSONAS NATURALES: Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.	X	Folios: 15 Y 16
4. Certificado de antecedentes disciplinarios. (procuraduría General de la Nación)	X	Folio: 18 VERIFICADO POR LA INSTITUCIÓN
5. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional).	X	Folio: 19 VERIFICADO POR LA INSTITUCIÓN
6. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República).	X	Folio: 17 VERIFICADO POR LA INSTITUCIÓN
7. Registro único tributario (RUT). la actividad debe estar relacionada con el objeto a contratar	X	Folio: 10
8. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública		
8.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para PERSONAS NATURALES , debidamente diligenciado,	X	Folios: 11 AL 13
8.2 Para representante legal de PERSONAS JURIDICAS , debidamente diligenciado		NO APLICA
9. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).	X	Folio: 7
10. Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente e Inexistencias inhabilidades e incompatibilidades. No encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993. (Anexo 1 de la invitación)	X	Folios: 1 al 4



11. Propuesta Técnica Económica	X	Folio: 5
---------------------------------	---	----------

FACTOR ECONÓMICO

Proponente	Valor	Presupuesto	OBSERVACIONES
ALVARO ESTEBAN GOMEZ GONZALEZ	\$ 2.690.000.00	Cumple	El ítem 3 de la propuesta económica presentada por el proponente no corresponde a la solicitada en las especificaciones técnicas las cuales se encuentran el punto 1.1 de la Invitación. NO SUBSANABLE

Nota: Verificados los documentos, el proponente anexa certificado de Matricula Mercantil con fecha mayor a 30 días. Requisito **Subsanable**. La Propuesta Económica no cumple

Se procede a verificar la propuesta 2 de **WILSON HAWER VANEGAS GARCIA-FUMICENTER 29** identificado con NIT: **5.828.285-5**

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio. (NO MAYOR A 30 DIAS) .	X		Folios: 6 al 7
2. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X		Folio 8
3. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:			
3.1 PERSONAS JURIDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.			NO APLICA



Ministerio de Educación Nacional
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución No. 1360 de Noviembre 19 de 2002

3.2 PERSONAS NATURALES: Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.	X		Folios: 14 y 15
4. Certificado de antecedentes disciplinarios. (procuraduría General de la Nación)	X		Folio: 17 VERIFICADO POR LA INSTITUCIÓN
5. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional).		X	VERIFICADO POR LA INSTITUCIÓN
6. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República).	X		Folio: 16 VERIFICADO POR LA INSTITUCIÓN
7. Registro único tributario (RUT). la actividad debe estar relacionada con el objeto a contratar	X		Folio: 10
8. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública			
8.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para PERSONAS NATURALES , debidamente diligenciado.	X		Folios: 11 al 13
8.2 Para representante legal de PERSONAS JURIDICAS , debidamente diligenciado	X		NO APLICA
10. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).			Folios:9
11. Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente e Inexistencias inhabilidades e incompatibilidades. No encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993. (Anexo 1 de la invitación)	X		Folios:1 al 4
12. Propuesta Técnica Económica	X		Folio: 5

FACTOR ECONÓMICO

Proponente	Valor	Presupuesto
WILSON HAWER VANEGAS GARCIA	\$2.844.00.00	Cumple



Ministerio de Educación Nacional
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado resolución No. 1360 de Noviembre 19 de 2002

3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Verificadas la propuesta, el comité evaluador recomienda la adjudicación del proceso, en favor del proponente: **WILSON HAWER VANEGAS GARCIA NIT: 5.828.285-5**, por cumplir con los requisitos HABILITANTES, reunir la Capacidad jurídica y Técnica necesaria.

Se le comunicará al oferente adjudicatario.

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 11 días del mes de septiembre de 2015.

DIANA LUCY SALGADO CARDONA
Auxiliar Administrativo 08

LINA MERCEDES VILLADA MURILLO
Auxiliar Administrativo 08

MONICA JANETH CENTENO SEPULVEDA
Contadora

ORIGINAL FIRMADO